

ultades para que lograse sus intenciones, y el
R. C. cuerpo queda enterado.

Se vio un oficio del Sr. P. S. de la R. C.
Sociedad Económica de Cordova al Ynfantisimo
acompañándole un ejemplar del manifiesto
q. ha publicado aquella Corporación conprimido
de sus tareas y ocupaciones desde su erección hasta
finis del año pasado 1849. La Sociedad queda
acorde se concedan las gracias á la de Cordova por
esta prueba de union y fraternidad.

En conformidad de lo dispuesto por la Sociedad
hoy presente el Ynfantisimo Sr. P. S. habien sido
propuestos á la junta de oficiales para socios
Correspondientes de este R. C. cuerpo los S. S. Sig:^{tes}
El Excmo. Sr. D. Luis Roca, Conde de Pinar
hormoso, Grande de España de 1.ª clase, Vecino
de Albacete, el Excmo. Sr. Fr. Miguel Fern.
nandez, General, de la Orden Hospitalaria de S.
Juan de Dios, D.º Diego Montoya, Vecino de Albacete,
D.º Jose Luis Valiente, de Lorca, D.º Pedro Fer.
nandez, de Siles, en la Sierra de Segura,
D.º Julian Herrera y Montoya del ayto de
Sanjaque, Vicario y juez Eccl. Ordinario de Segura
de la Sierra, D.º Jose de la Parra, Cura Par.
roco de Villabona en la Sierra de Alcaraz,
D.º Pedro Lechaux, Cura Propio de Luis alque.